

@@@ANUNCIO de la Directora de Trabajo, por el que se hace público que ha sido depositada la documentación relativa a la constitución de la Organización Sindical «Euskal Herriko Gidoigileen Sindikatoa / Sindicato de Guionistas de Euskal Herria (EHGiS/SiEGH)».@@@

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos de que las o los interesados puedan alegar, por escrito, lo que estimen procedente en el plazo de 10 días a partir del presente, se hace público que en fecha 24 de mayo de 2011, Dña. XXXXXXXXXXXXXXX con DNI n.º XXXXXXX, ha presentado en la Dirección de Trabajo, la documentación relativa a la constitución de la Organización Sindical «Euskal Herriko Gidoigileen Sindikatoa / Sindicato de Guionistas de Euskal Herria (EHGiS/SiEGH)», cuyos ámbitos son los siguientes:

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma Vasca.

Ámbito profesional: de denominación.

Así mismo, se hace constar que las personas firmantes del Acta de constitución son:

D. XXXXXXXXXXXXXXX, DNI: XXXXXXX (Presidente).

D. XXXXXXXXXXXXXXX, DNI XXXXXXX (Secretario-Tesorero).

D. XXXXXXXXXXXXXXX, DNI XXXXXXX (Vocal).

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de junio de 2011.

La Directora de Trabajo,  
KATRIN BEGOÑA ITURRATE ZAMARRIPA.